

**PASA AL PLENO**

Avalan foros en Primera Comisión de Permanente

● Por mayoría de votos, la Comisión Permanente aprobó los foros de análisis de la reforma al Poder Judicial; la propuesta ahora va al Pleno.

La tarde de este martes, la Primera Comisión de la Permanente aprobó por unanimidad de 13 votos el exhorto enviado a la Cámara de Diputados para la realización de foros nacionales para el análisis y discusión del paquete de reformas constitucionales enviadas por el Ejecutivo el 5 de febrero, en particular en lo referente a los cambios en el Poder Judicial.

En una sesión que no pasó de una hora, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales y Justicia dieron su respaldo a un Parlamento Abierto. / **LUIS VALDÉS**
